Manizales, octubre 02 de 2013.

Doctor

**JUAN PABLO ALZÁTE ORTEGA**

Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**Referencia:** Informe de evaluación de las propuestas presentadas para la Invitación Pública No. 0154 de 2013 cuyo objeto es seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para el SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA PLANTA TELEFÓNICA PARA EMPOCALDAS S.A. E.S.P., de acuerdo con las especificaciones que se detallan en el Capítulo IV - CONDICIONES DEL CONTRATO y Capítulo V ESPECIFICACIONES TECNICAS.

**Presupuesto Oficial:** El presupuesto oficial para el presente proceso asciende a la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS M/TE ($42.000.000) INCLUIDO IVA.

La fecha de cierre programada para la entrega de propuestas de la invitación de la referencia fue el día **treinta (30) de septiembre de 2013**, plazo dentro del cual se recepcionaron dos (02) propuestas presentadas en tiempo y oportunidad:

El valor de las propuestas INCLUIDO IVA es:

1. **BERNANDO CONTRERAS Y CIA LTDA**: $27.921.900.
2. **DATA & SERVICE LTDA**: $41.633.729.

En virtud al CAPÍTULO II de los PLIEGOS DE CONDICIONES, en la primera etapa de selección de los proponentes, se verificará el cumplimento de los requisitos relacionados con la capacidad jurídica, las especificaciones técnicas, los documentos que acreditan la experiencia específica y el contenido de la propuesta económica, exigidos al momento de la presentación de las propuestas, los cuales serán factores habilitantes para continuar en el proceso de selección; posteriormente se aplicarán los criterios de calificación para finalmente realizar la recomendación de adjudicación.

**VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **DOCUMENTOS EXIGIDOS** |  **BERNANDO CONTRERAS Y CIA LTDA** | **DATA & SERVICE LTDA** |
| **DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURIDICO** |
| Inscripción vigente en el Directorio de Proponentes de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. | SI | SI |
| Certificado de existencia y representación legal vigente, en original y con fecha de expedición no superior a treinta días. | SI | SI |
| Carta de presentación de la propuesta. | SI | SI |
| Registro Único Tributario expedido por la DIAN | SI | SI |
| Hoja de vida en formato del Departamento Administrativo de la Función Pública, para personas naturales o jurídicas según corresponda. | No allega.**NO CUMPLE** | SI |
| Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal o de la persona natural. | SI | SI |
| Podrán participar en esta invitación, PROVEEDORES los cuales deberán estar inscritos, calificados y clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio en la Actividad 03, Especialidad 33, Grupo 02. O en su defecto, de conformidad con el régimen de transición establecido en el Decreto 0734 de 2012, en caso de que el proponente con fecha posterior al 1 de Septiembre de 2012 haya renovado su inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP) de la cámara de comercio de su jurisdicción, deberá estar inscrito según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) revisión 4 adaptada para Colombia en la Sección J, clases 4741 o 4652. Para el caso de los consorcios o uniones temporales dicha clasificación deberá ser acreditada por al menos uno de los integrantes. No obstante todos los integrantes deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio y presentar dicho certificado. Dicha inscripción deberá estar vigente el día de la fecha de cierre y entrega de propuestas de la presente invitación. | **CUMPLE** | **CUMPLE** |
| Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural o de la razón social y del representante legal, expedido por la Procuraduría General de la Nación. | No se allega el certificado del representante legal que firma la carta de presentación de la propuesta, por lo cual la Entidad procedió a consultarlo.**CUMPLE** | SI |
| Certificado de antecedentes fiscales de la persona natural o de la razón social y del representante legal, expedido por la Contraloría General de la República. | No se allega el certificado del representante legal que firma la carta de presentación de la propuesta, por lo cual la Entidad procedió a consultarlo.**CUMPLE** | SI |
| Certificación de cumplimiento de pago de las obligaciones laborales y parafiscales (artículo 50 Ley 789 de 2002), para personas jurídicas. | SI | SI |
| Declaración escrita en la que el oferente manifieste que no se encuentra comprendido dentro de alguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en las normas legales, en razón a que su incursión dará lugar a las sanciones previstas en la ley. Dicha declaración deberá realizarse en la carta de presentación de la propuesta.  | SI | SI |
| Póliza de seriedad de la oferta, otorgada por un banco o compañía de seguros legalmente establecida para operar en Colombia y con sucursal en Manizales, constituida en formato entre particulares y a favor de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. con una vigencia de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de cierre de la invitación pública, por cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del presupuesto oficial. | SI | SI |
| **HABILITADO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN** |  **NO HABILITADO** | **HABILITADO** |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO** |  **BERNANDO CONTRERAS Y CIA LTDA** | **DATA & SERVICE LTDA** |
| Documentación detallada de cada uno de los elementos de hardware que se está ofreciendo. | **NO**Se anexa un manual de Panasonic serie KX-NCP donde se evidencian los modelos KX-NCP 500 y 1000 y un conjunto de teléfonos, sin embargo, no se evidencia cuáles son los modelos a ofertar, tampoco se evidencia si el producto cumple con los requerimientos establecidos. | **SI** |
| Documentación detallada de cada uno de los elementos de software que se está ofreciendo. | **NO** | **SI** |
| Documentación de procedimientos de instalación, configuración y uso del software y hardware ofrecido y deben ser diferentes a la documentación incluida por el fabricante.  | **NO** | **SI** |
| Presentar mínimo una (1) certificación por parte de cada uno de los fabricantes de software y hardware que se ofrece y que acredite al proponente como socio de negocios autorizado o en su defecto, una Certificación del canal Mayorista autorizado por el fabricante para la distribución de la solución y una del Mayorista al Integrador que la implementara expresando que es su distribuidor autorizado. | **SI** | **SI** |
| El proveedor deberá presentar un certificado confirmando que el sistema de comunicaciones fue fabricado cumpliendo con el Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001. | **SI** | **SI** |
| Se debe entregar la documentación que certifique que el servidor de comunicaciones cumple con los requerimientos de regulación normado por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), las recomendaciones del ITU/TS y el ETSI. | **NO** | **SI** |
| Debe anexar como parte de la propuesta un esquema detallado de la solución. | **NO** | **SI** |
| EL proponente debe contar con ingenieros certificados por los fabricantes, que cubran el soporte 5x8 y que garantice unos tiempos de respuesta en sitio de máximo 2 horas, debe anexar una certificación que valide lo anterior. | **SI** | **SI** |
| Los elementos a entregar deben ser nuevos. Se deben anexar los manifiestos de aduana de cada uno de los elementos | Estos ítems se verificaran en el momento de la entrega.NA | Estos ítems se verificaran en el momento de la entrega.NA |
| **HABILITADO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN** | **NO HABILITADO** | **HABILITADO** |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **EXPERIENCIA ESPECÍFICA** |  **BERNANDO CONTRERAS Y CIA LTDA** | **DATA & SERVICE LTDA** |
| El proponente deberá acreditar en mínimo dos (2) certificados expedidos por los contratantes, describiendo el suministro, instalación, configuración e implementación de sistemas telefónicos IP, en los últimos dos (2) años, en donde la sumatoria de los valores sea igual o superior al valor de la presente invitación. | SI | SI |
| **HABILITADO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN** | **HABILITADO** | **HABILITADO** |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONÓMICO** |  **BERNANDO CONTRERAS Y CIA LTDA** | **DATA & SERVICE LTDA** |
| Propuesta económica o cotización.  | Al revisar la suma aritmética, el valor es:$ 30.377.900. Por lo tanto el valor referenciado en la carta de presentación de la propuesta económica es diferente al valor obtenido en la propuesta económica.**NO CUMPLE** | **CUMPLE** |
| **HABILITADO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN** | **NO HABILITADO**  | **HABILITADO** |

En consecuencia, el Comité Evaluador designado para tal efecto, recomienda adjudicar la Invitación Pública No. 0154 de 2013 cuyo objeto es seleccionar en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para el SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA PLANTA TELEFÓNICA PARA EMPOCALDAS S.A. E.S.P., al proponente DATA & SERVICE LTDA, con número de identificación tributaria 810001025-7, representada legalmente por FERNANDO BETANCOURT ESCOBAR, identificado con la cedula de ciudadanía No. 10.278.051; lo anterior por cumplir a cabalidad con los requisitos y especificaciones exigidos en los pliegos de condiciones definitivos, por un valor de CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS ($ 41.633.729) incluido IVA, y con un plazo de ejecución HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 O HASTA AGOTAR A DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ASIGNADA, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato derivado de la presente invitación publica.

**NOTA:** Es importante señalar, tal y como se indica en los pliegos de condiciones del presente proceso de selección, que **TODOS LOS REQUISITOS FORMALES** son susceptibles de ser **SUBSANADOS** por **LOS PROPONENTES DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO PARA LA PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL PRESENTE INFORME DE EVALUACIÓN**, siempre y cuando estos no se constituyan como requisito indispensable para la comparación de ofertas.

Atentamente,

(ORIGINAL FIRMADO)

**ANGELA MARÍA ZULUAGA MUÑOZ**

Profesional Unidad Jurídica

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

El área jurídica se hace responsable únicamente de la verificación de los requisitos de naturaleza jurídica.

La suscrita Profesional de la Unidad Jurídica de la Secretaria General de la Entidad, se hace responsable únicamente de la verificación de los requisitos de carácter jurídico y no de los demás aspectos o fundamentos de la presente evaluación por cuanto no posee la capacidad intelectual y conocimientos específicos para efectuarla en su totalidad.

(ORIGINAL FIRMADO)

**CARLOS ANDRES MARQUEZ MEJIA**

Jefe Sección Sistemas

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

El suscrito Jefe de la Sección de Sistemas de la Entidad, se hace responsable únicamente de la verificación de las condiciones de experiencia, verificación de la propuesta económica y demás condiciones técnicas aplicables a la órbita de su conocimiento.

K.S.L.C.